

**BOEL de 24 de noviembre de 2025**

**Anuncio de la Directora del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se corrigen errores en la Convocatoria de Movilidad internacional para docencia y formación en organizaciones o instituciones de educación superior financiadas por el programa Erasmus+ para el Curso 2025/26 según Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid del 03 de septiembre del 2025**

Por Resolución del Rector de 19 de noviembre de 2025, se han corregido errores detectados en la Resolución de 3 de septiembre de 2025, por la que se convocan ayudas de movilidad del personal de la Universidad Carlos III de Madrid para Docencia y formación para el Curso 2025/26 en el marco del programa Erasmus+ (BOEL de 8 de septiembre).

Esta resolución de corrección de errores, así como las bases de la Convocatoria y la documentación anexa a la misma se pueden consultar en la siguientes páginas WEB:

Movilidad de PTGAS: <https://www.uc3m.es/internacional/movilidad-ptgas>

Movilidad de PDI: <https://www.uc3m.es/internacional/movilidad-pdi>

En Getafe, la Directora del Servicio de Relaciones Internacionales.

Fdo. Inmaculada Arauz Perez